



CONVOCATORIA No.014
Miércoles 25, febrero de 2015
División de Recursos Humanos
Convocatoria Pública

La Universidad de Sucre realiza Convocatoria Pública para recepción de hojas de vida para cubrir necesidades transitorias en la Universidad de Sucre como apoyo a la gestión académica y/o administrativa:

Necesidades en Áreas de:	Requisitos Mínimos	Número de Necesidades
Trabajadora Social	Ser profesional en el área y acreditar experiencia específica ó relacionada.	1
Laboratorio Académico-Hidráulica-Maquinaria y Mecanización Agrícola	Ingeniero Agrícola Capacitación específica / experiencia comprobada en laboratorio ó experiencia de campo en el área. Buena salud	1
Laboratorio de Conservación (Área de Biología)	Biólogo Técnico de laboratorio en el área de conservación ó Estudiante de Biología que haya terminado académicamente las asignaturas del programa. Buena salud.	1
Apoyo a la Gestión Curricular	Licenciado en Educación Manejo de Tecnología de la Informática y Comunicación Virtual	1

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción	Miércoles 26 de 8:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 4:00 p.m. y el 27 de febrero del 2015, de 8:00 a.m. a 12:00 m.



Verificación de condiciones mínimas y publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos	Viernes 27 de febrero de 2015, de 12:00 m hasta el 6:00 p.m.
Publicación de resultados	Lunes 2 de Marzo de 2015

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Toda la documentación requerida deberá presentarse a la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre en forma impresa.

MAYOR INFORMACION

División de Recursos Humanos, dirección carrera 28 N° 5-267, Barrio Puerta Roja, Campus Universitario Puerta Roja, <http://www.unisucre.edu.co>, rhumanos@unisucre.edu.co.

1. La presente Convocatoria se publicará a través de la página institucional www.unisucre.edu.co a partir del 25 de febrero de 2015.

2. Inscripciones y Entrega de Documentos Soporte.

Las inscripciones se realizarán directamente en la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre ubicada en la Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja.

La inscripción podrá realizarse personalmente en la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre.

3. Documentos que Deben Presentarse al Momento de la Inscripción.

- ✓ Hoja de vida formato único.
- ✓ Documentos que acrediten formación académica.
- ✓ Documentos que acrediten la experiencia laboral relacionada en la Hoja de vida.
- ✓ Los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, para efectos de ser considerados en el proceso de verificación



de requisitos del cargo y de análisis de antecedentes deberán cumplir con las siguientes exigencias:

- ✓ **Formación Académica.**
 - Educación Superior. Ésta se acreditará mediante la presentación de copia o fotocopia de certificados, diplomas, grados, títulos otorgados por las instituciones correspondientes y la tarjeta profesional o matrícula correspondiente, según el caso.

- ✓ **Experiencia Laboral.** La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Debe ser expedida por una entidad o empresa.
 - Nombre o razón social de la entidad o empresa que la expide.
 - Tiempo de servicio, fecha de ingreso y retiro.
 - Relación de las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo certificado.

Nota 1. En el evento de faltar uno o algunos de los requisitos que deben contener las certificaciones de Formación Académica o las constancias de Experiencia Laboral, no se tendrán en cuenta dichas certificaciones para su evaluación.

Nota 2. Ningún aspirante podrá entregar y/o radicar documentos adicionales a los presentados al momento de la inscripción.

4. Comunicación y Publicación de Hojas de Vida Recepcionadas

La publicación se realizará a través de www.unisucre.edu.co.

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS UNIVERSIDAD DE SUCRE